

AYUNTAMIENTO DE PROAZA (ASTURIAS)

ANUNCIO

PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022/2023 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

(Programa financiado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Fondo Social Europeo)

Por el presente anuncio se abre la convocatoria pública para la CONTRATACIÓN TEMPORAL DURANTE DOCE MESES DE TRES PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Lugar de recogida de las bases y solicitudes: Ayuntamiento de Proaza, (Pza. La Abadía, 1. 33114 – Proaza) o www.proaza.es.

Plazo y Lugar de presentación de instancias: Del 16 al 25 de noviembre de 2022 (ambos inclusive) en el Registro General del Ayuntamiento de Proaza (Teléfono: 985-76-10-01) o por cualquier otro medio que permita la ley (ver bases)

Serán <u>requisitos específicos</u> para acceder a la plaza <u>a fecha 29 de julio de 2022</u>:

- No sean perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo
- Pertenecer a uno de los siguientes colectivos:
 - o <u>Parados de Larga Duración:</u> entendiendo como tales aquellos que en los 12 meses inmediatamente anteriores a fecha 29/07/20 no hayan estado ocupados más de 93 días.
 - o Personas en situación de exclusión social, incluidas en el artículo 2 de la Ley 44/2007.
 - o Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en cualquier oficina del SEPEPA.

No podrán participar aquellas personas que hubieran tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Proaza, formalizada al amparo de alguno de los siguientes programas de subvenciones:

- Convocatoria 2020 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la línea correspondiente a planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local (convocatoria aprobada por resolución del SEPEPA de 23 de octubre de 2020, BOPA de 27 de octubre).
- Convocatoria 2021 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la línea correspondiente a Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 14 de junio de 2021, BOPA 23 de junio).

EL RESTO DE LOS REQUISITOS SE ESPECIFICAN EN LAS BASES